



## COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

### COMISIÓN NACIONAL ÚNICA DE NEGOCIACIÓN, CNUN. MESA NACIONAL 9 DE NOVIEMBRE DE 2020. (INFORME PRELIMINAR)

Este día llegamos a la 17ª mesa nacional con el ejecutivo federal en medio de una movilización coordinada que arranco acciones en la capital del país desde las 5:00 AM, y concluyo con una marcha del Ángel de la Independencia a palacio nacional a las 16:00 horas.

A las 18:00 horas como se tenía programado ingreso la CNUN, integrada por 30 compañeros y compañeras de los diferentes contingentes a palacio nacional donde se instaló la mesa con el ejecutivo federal presidente Andrés Manuel López Obrador, Esteban Moctezuma Barragán, Olga Sánchez Cordero, el director del ISSSTE, el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, funcionarios de la SEE de Michoacán encabezados por Héctor Ayala, como también subsecretarios y asesores de las diferentes secretarías; estuvo también el gobernador de Chiapas y la secretaria de educación.

El presidente abre la mesa y solicita a Esteban Moctezuma que de el informe de los avances y los faltantes en las mesas, el secretario de educación informa sobre puntos de la minuta de la sección VII, de avances en la gestión de la sección XIV y de la XVIII.

El moderador de la mesa por parte de la CNUN, Pedro Hernández Morales secretario general de la sección IX dio lectura al documento acordado para esta mesa, donde se recupera la demanda estructural de cada mesa.

A continuación, transcribimos un extracto del documento:

*“Las demandas de cada una de las mesas son de orden estructural, que se basan en la justicia, la democracia y el derecho inalienable a la vida y la organización social, siempre en el tenor de la organización civil y pacífica, y de reclamo de los derechos sociales establecidos en la constitución.”*

**Mesa 1.- CESADOS.**

*Para una real abrogación de la ley peñista, se requiere resolver las consecuencias que dejo su necia aplicación, en el tema de esta mesa el compromiso se estableció para reinstalar a los cesados por oponerse a la evaluación punitiva y por la participación en la jornada de lucha de la CNTE.*

*El 27 de mayo de 2019, hizo el compromiso de que, para el 12 de junio de 2019, estaría concluido el proceso. A la fecha aún tenemos casos sin reinstalar.*

*La última fecha fijada por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, UAF, para la reinstalación plena de la etapa es el 16 de noviembre de 2020.*

## *Mesa 2.- PRESOS POLÍTICOS, PROCESOS JUDICIALES Y VÍCTIMAS*

*Reconociendo su voluntad de excarcelar a los luchadores sociales desde los primeros días de su mandato, ratificamos la demanda de que en el país haya justicia para los que luchamos por una vida digna y con los derechos reconocidos plenamente en el discurso y en los hechos.*

*En el tema de justicia demandamos el reconocimiento como movimiento social, por lo que la criminalización de la protesta social debe ser desterrada de este país, y la demanda de los derechos sociales se debe dignificar excarcelando a la totalidad de los presos políticos, cerrando las carpetas judiciales a los luchadores sociales y restituyendo el tejido social con la reparación de daños y el castigo a los responsables de las masacres contra la población y las organizaciones sociales.*

## *MESA 3.- INCIDENCIAS.*

*Al igual que en la mesa uno, la necia aplicación de la reforma peñista, genero miles y miles de incidencias laborales, que trastocan el derecho de los trabajadores de la educación y que establecen una negación a la organización sindical.*

*Esta mesa es la que menos avances tiene en relación con la mayoría de los contingentes de la CNTE en el país.*

*En un registro de doce temas:*

- I.- Basificación*
- II.- Cambios y reubicación de CCT*
- III.- Contratación de normalistas básicos*
- IV.- Contratación de normalistas*
- V.- Falta de recursos*
- VI.- FONE omitidos nómina*
- VII.- FONE omitidos por no presentarse a la evaluación*
- VIII.- Nombramientos definitivos pendientes*
- IX.- Recategorización de los diferentes niveles*
- X.- Regularización de pagos suspendidos y retenidos*
- XI.- Regularización en la función*
- XII.- interinatos*

*La comisión bipartita, registro 2014 casos a finales de 2019, estableciendo la ruta de mesas tripartitas; Gobierno Federal-Gobierno estatal y CNTE, para su tratamiento, requerimos se concrete la calendarización de las mesas para que se traten y resuelvan las incidencias.*

*De ese tiempo a la fecha se han ido acumulando las incidencias sin que se haya cumplimentado con la ruta.*

## *MESA 4.- PROGRAMA EDUCATIVO NACIONAL*

*Las demandas generales de la mesa son;*

- I.- Abrogación total de la reforma educativa; no al régimen de excepción laboral contenido en el artículo 3º constitucional, en las leyes secundarias y en los reglamentos de la SEP, que se expresan claramente en los lineamientos para los cambios de adscripción en los centros de trabajo y en los cambios de adscripción interestatales.*

II.- La rectoría de la educación pública no debe ser de orden laboral, sino de previsión de todo lo necesario para el Sistema Educativo Nacional, empezando por el presupuesto y las condiciones materiales de las escuelas públicas.

III.- Exigimos reconocimiento al programa nacional de educación por una verdadera transformación en México y se generen las condiciones para su implementación y operatividad, así como los proyectos y/o programas que se están desarrollando en cada estado.

IV.- Fortalecimiento del normalismo, en la mesa educativa, un tema sensible es la reapertura del Mexe; a pesar del acuerdo no se ha hecho ninguna acción que nos de certeza de que esto será posible

#### *Mesa 5.- DE RELACIÓN BILATERAL*

*La demanda central que va aunada a la democratización del SNTE; es el reconocimiento a todas las estructuras de la CNTE en el país.*

*A pesar del reconocimiento que se nos da desde su investidura y como representante máximo del poder ejecutivo, sigue habiendo indolencia y desatención desde las diferentes órdenes de gobierno federal y estatales.*

*Durante más de 40 años en la CNTE, nos hemos hecho valer como genuina representación de nuestros compañeros y compañeras, a través de diversos mecanismos para el nombramiento de los y las representantes sindicales, poniendo como principal motor el poder de la base trabajadora y el sistema asambleario de toma de decisiones.*

*En el tema sindical el ofrecimiento fue generar las condiciones para una verdadera y real democratización del sindicato nacional, sin embargo, las autoridades laborales, se han hecho de la vista gorda ante el inoperante reglamento de elecciones que reduce la democracia a un teatro de elección.*

#### *Mesa 6.- SEGURIDAD SOCIAL*

*La seguridad social como derecho inalienable de la población también debe dignificarse por lo que se debe regresar al sistema colectivo y solidario en los institutos de procuración de la salud y de los derechos sociales de los trabajadores del estado y de los particulares. Inyectar como ha sido el acuerdo aquí los recursos necesarios para fortalecer al ISSSTE y los institutos estatales.*

*Calcular los montos de pensión y jubilación de los trabajadores en UMAS, cada vez más deteriora la magra pensión por lo que es imperativo volver al cálculo en salarios mínimos.*

*Al inicio de esta ruta de diálogo negociación la comisión bipartita, elaboro un proyecto que recoge el diagnóstico de las principales carencias del Instituto en cuanto a seis temas.*

*De ese diagnóstico se presupuestó un aproximado de CINCO MIL TRESCIENTOS millones de pesos: en esta mesa se nos ha informado de la venta de las instalaciones 1 | de Plaza de la Republica, en un monto similar, que se ha estado utilizando en el equipamiento y otros faltantes. Sin embargo, demandamos tener la certeza de cuando se hará realidad el proyecto elaborado en conjunto CNTE-ISSSTE.*

#### *Mesa 7.- Chiapas.*

*En la ruta de las seis mesas se integra la mesa 7 que corresponde al estado de Chiapas, sin embargo, se da un trato diferenciado en cuanto a las dos secciones que tiene la CNTE en esa entidad, la VII y la XL, se argumenta que la XL no goza con toma de nota y se le niega la atención.*



*A la sección VII a pesar de los llamados del gobierno federal y los acuerdos minutados, el gobierno local sigue sin mostrar voluntad política para resolver el cumulo de problemas que cada día se acumulan más.”*

Después de la lectura se solicito al presidente diera respuestas, las cuales se dieron en el siguiente orden:

Una primera respuesta es que continúen las mesas de trabajo de manera intensiva y que la próxima reunión será en un mes. Aquí se ratifica el reconocimiento político a la CNTE y la relación bilateral permanente.

En segundo termino aborda el tema de relación bilateral, que los funcionarios de su gabinete quieren reducir a solamente la elección en las secciones vencidas y el propio comité nacional del SNTE.

Propuso que ya se debe convocar a los maestros a renovar las direcciones sindicales a través del voto libre y directo.

Ajustar el reglamento y que la mesa bipartita ya presentó una ruta para la renovación.

Ratifico su disposición para que haya comisionados en todas las representaciones sindicales de la CNTE, y que si la ley actual lo impide se debe revisar la forma de que se haga posible. En este tema acoto que serian solo los que se requieran para no promover a los aviadores.

Remato diciendo que este tema es una demanda o compromiso no cumplido aún.

En la mesa de justicia; expreso que ya se termine la ruta, libertad para los presos políticos que aun permanecen en las cárceles, reparar integralmente los daños a las víctimas y que si se requiere un decreto lo signa. Abundo que deben salir de las cárceles los que están ahí de manera injusta.

En el tema de seguridad, ratifico que habrá mucho más recurso que los que contiene el proyecto, y ratifico también que el asunto de las UMAS es un compromiso con la CNTE, de revisarlo para corregir.

En la mesa de proyecto educativo, arranco informando de 270 mil “regularizaciones” hecho inédito en México, expreso que en ningún otro gobierno se había realizado.

En el tema del Mexe, en voz del secretario de educación se plantea que en enero se reapertura.

El presidente ratifica en esta mesa que, de manera general para todas las problemáticas, no habrá límite en la aplicación de recurso

En la mesa siete oriento a que se siga trabajando, como hasta ahora. Instruyo a el gobierno de Chiapas a que se quedaran de una vez para la mesa siete, terminando esta sesión.

El comisionado por el presidente, subsecretario de la función pública, Roberto Salcedo rindió el informe sobre la caja de ahorro y fabes diciendo que no se encontraron actos de corrupción. Ante este informe y la sugerencia del funcionario de que puede seguir funcionando con normalidad, el presidente dijo que adelante.

En la replica por parte de los coordinadores de cada una de las mesas se hicieron las precisiones, en primer termino las de orden general y en segundo las de orden particular.

Se dejo ante el presidente la posición de que en el marco de la realización de las mesas (16 antes de esta), la mayoría de los funcionarios son receptivos, sin embargo, al terminar se desentienden de los asuntos y no abren su teléfono a la comunicación; que ante la cercanía de la siguiente mesa nos convocan sin que haya resultados favorables.

El otro tema de orden general que se planteó, y que se expresa en el documento, es que una vez que se resuelve lo de los recursos económicos, la dificultad para operar los acuerdos es la ley actual. USICAMM.

Las puntualizaciones de orden particular de cada mesa se hicieron patentes por los coordinadores, demandando al presidente instruya a los funcionarios a que resuelvan en lo inmediato en el afán de poder establecer nuevos puntos de la mesa nacional de diálogo negociación.

En una segunda participación del presidente nos responde a algunos de los temas, enfatizándole a sus funcionarios que resuelvan.

En el tema sindical volvió a instruir que se garantice el derecho a la representación que tenemos todos los agremiados al SNTE.

Planteo que las cuotas sindicales deben quedarse en las secciones sindicales y que ya debemos garantizar las elecciones democráticas.

Expreso que no hay burocratismo en su gobierno y que, si puede haber indolencia en la desatención a la problemática, pero también dijo que puede ser de ambas partes, en este tema nos conminó a trabajar juntos en la transformación, y que si esto no es posible nos van a “rebasar por la izquierda”.

A los funcionarios les dejo claro que la CNTE, no somos sus adversarios, que hemos contribuido a la transformación de este país y que es necesario resolver todos los temas de inmediato.

Abordo el tema de Michoacán, por la toma de vías de los usurpadores de la CNTE: el FNLS y CEND, expreso que es una maniobra política para que el gobierno de Michoacán pueda exigir mas dinero a la federación, donde planteo no se debe nada. Pidió a la Secretaria de Gobernación que expusiera la posición de su gobierno ante este grupo; a lo cual la ministra expuso que no se les va a atender en ninguna mesa nacional. El propio presidente expuso que no les darán atención en ningún espacio del gobierno federal.

Ante la incertidumbre de la CNTE, de que esta pudiera ser una mesa similar a las anteriores que no se niega los avances pero que no son suficientes, el presidente instruye al Maestro Esteban Moctezuma, a que se quede al frente de la sesión en esta mesa y se establezca la ruta de resolución definitiva a los temas de las mesas.

Con algunos criterios aclarados y establecidos para que se solvete el tema de la Ley de USICAMM que es el principal obstáculo se calendariza de inmediato mesas de trabajo:

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Mesa estatal-nacional; USICAMM Sección XVIII, para finiquitar la ruta de pagos faltantes al sistema estatal, a las once de la mañana.

Al terminar esta reunión; Mesa Nacional de Incidencias, se revisarán los costeos para los 2014 casos registrados en la comisión nacional, y se establecerá la dinámica para la calendarización de las mesas tripartitas en dos paquetes; las entidades con todos los referentes de la CNTE que tienen registradas incidencias en la comisión; y los que lo han solicitado aún que no tienen casos registrados.

**MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

12:30 horas Reunión de Proyecto Educativo, en Donceles 100.

13:00 horas Mesa Nacional numero 7, Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez. Se incluye la sección XL.

**JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

12:00 horas, Mesa Nacional de Cesados, a un lado de Donceles 100.

La mesa nacional de justicia se propone la reunión lunes o martes una vez que se tengan los datos que se requieren para seguir en el tratamiento de los casos.

La mesa nacional de seguridad para lo relativo al proyecto integral, Esteban Moctezuma, asume el compromiso de convocar a la SHCP, para trazar la ruta.

En la mesa de relación bilateral, la secretaria del Trabajo sigue insistiendo solo en el tema de las elecciones y del reglamento, nos propone que el 19 de noviembre de 2020, entreguemos nuestra propuesta de reforma integral de estatutos y de reglamento de elección.

En este tema insistimos en la representación de la CNTE en todo el país, y el reconocimiento que de manera formal os da el ejecutivo federal, por lo que seguimos demandando la relación bilateral en todos los referentes de la CNTE a nivel nacional. Demandamos la realización de mesas tripartitas.

La próxima reunión con el presidente de la república, se realizará el 9 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas.

El informe pormenorizado de esta mesa y las subsecuentes se dará por los coordinadores en la DPN del 13 de noviembre de 2020.

**RELATORES DE LA CNUN  
UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!  
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

**CNTE**